

La Voz de Guipúzcoa

Miércoles 16 de Octubre de 1918

Diario Republicano

AÑO XXXIV.—SEN SEBASTIAN.—Núm. 11.916

La democracia en el siglo XX

NO COMO EL VENCIDO

En «El Sol» llegado ayer, martes, a San Sebastián, aparece el texto alemán, y su traducción española literal y exacta, de la respuesta de Alemania a los Estados Unidos. Como dice muy bien ese periódico, en la traducción que los diarios publicaron el 13, día siguiente del envío de la respuesta a Wilson, existían notorios errores de traducción. Así, donde allí se decía: «... han aceptado las frases del discurso del presidente», aquí, hoy, dice: «... han aceptado los «enunciados» del discurso, etc.» Y donde decía: «... el fin de las negociaciones iniciales sería, pues, entenderse sobre los pormenores de su aplicación práctica», dice hoy: «... la finalidad de las negociaciones a iniciar, sería, pues, «exclusivamente», etc.» La palabra «exclusivamente» apunta con mucha razón el periódico aludido, de quien tomamos las anteriores líneas—tiene un valor singular, y añade un sentido nuevo al párrafo citado.

No sólo ese párrafo, sino todo el texto, á nuestro juicio tiene un valor singular. Cuanto más leemos esta respuesta de Alemania, más nos afirmamos en la idea que surgió en nuestra mente cuando por primera vez la leímos, ¿no les parece á mis lectores que esa respuesta no es la que podía esperarse de un vencido? Quien no conozca la primera respuesta de Wilson al discurso del canciller alemán y la consiguiente petición de armisticio hecha por éste á los aliados, creará, leyendo la segunda respuesta de Alemania, que los Estados Unidos, Francia é Inglaterra son los vencidos, y no los Imperios centrales. Poco más, poco menos, Alemania se coloca hoy en el mismo plano de reclamaciones que en los anteriores proyectos de paz. Quiere discutir las condiciones de la paz, quiere descender á los detalles de saber cómo quedarán sus intereses, antes de cerrar su compromiso para la paz. Y para realizar esto, «invita al presidente para que se efectúe la reunión de una Comisión mixta, cuya misión sería ajustar los acuerdos necesarios á la evacuación».

Como ya hemos manifestado en otros artículos, Alemania no cederá un solo palmo de terreno enemigo amistosamente. Su soberbia, su despotismo, su desmedido orgullo, su Alemania por delante, le aconsejará antes morir que abandonar, sino es por la fuerza, el territorio invadido. No ha recibido todavía suficientes descalabros para que su espíritu se torne transigente y conciliador. Ni aun su desilusión es tan grande que vea la inmensidad de su desgracia. Porque, si tuviera ojos que ven y oídos que oyen, si en desplegando un mapa de Francia viera el territorio que ha perdido de Marzo acá y oyera las lamentaciones de los que desde esa fecha se han quedado sin padres, sin hijos y sin hermanos en Alemania, ¿no calcularía, por torpe que fuera, que fatal y necesariamente no pasará mucho tiempo sin que los ejércitos aliados pisen territorio alemán? Y entonces, disminuidos hasta lo imposible para guerrear sus hombres, agotados sus elementos de guerra, abandonada por sus aliados y reducida á la impotencia para levantarse contra el invasor, ¿se hallará en más favorables condiciones para salir mejor librada de la guerra? Sólo por lo que ha hecho en Bélgica y Francia, y por lo que aún está haciendo, por sus torpedeamientos y bombardeos, debía de temer al porvenir, si coge al enemigo con las armas en la mano cuando las fronteras occidentales de su propio territorio pueden ser también transpuestas.

Dice la sabiduría popular que Dios ciega á los que quiere perder. Esto se cumple también con Alemania. Ley eterna, de exacto cumplimiento, más cuando se trata de la vida de la Humanidad. ¿Para qué, en lo demás, tanto adelanto, tanto progreso? ¿No habría ya cumplido el hombre sus destinos sobre la tierra con vivir en la selva virgen, sin más pecados que los de

NOTAS DE LA JORNADA

LA CRUZ ROJA

Ayer mañana se verificó la visita que las reinas habían anunciado al nuevo pabellón adquirido para la Cruz Roja (sección de Guipúzcoa), por la presidencia de la Asociación, que como es sabido es la reina doña María Cristina, la cual ha costeado también todas las obras, regalando el edificio ya terminado y en disposición de funcionar á la Cruz Roja.

Con las reinas doña Victoria y doña María Cristina fueron al chalet, situado en el Antiguo, la duquesa de San Carlos, marquesa de Moctezuma, el duque de Santo Mauro y los marqueses de la Torrejilla y Castell Rodrigo.

Los aguardaban un numeroso plantel de señoritas enfermeras, el doctor Egaña y el arquitecto señor Elizalde que ha realizado las obras de adaptación del edificio á su nuevo destino.

Las reinas y su séquito recorrieron detenidamente todas las dependencias del nuevo hospitalillo, donde reinan la higiene y la asepsia más impecables. El color blanco-porcelana campea en todas partes, permitiendo hacer una limpieza absoluta, perfecta.

En la planta baja están los recibidores y salas de consulta; en el primero una sala-enfermería con ocho camas y un comedor muy amplio y en el piso segundo las habitaciones de las monjas encargadas del servicio, dependencias para las señoritas enfermeras, sala de operaciones y capilla. En los sótanos están las cocinas, fregadoras, etcétera.

Las reinas hicieron grandes elogios de la instalación, felicitando á los señores Elizalde y Egaña, así como á la Junta de señoras.

SE ACABA LA JORNADA

Virtualmente puede darse por terminada la jornada. Durante unos días y hasta que los médicos no le autoricen á ponerse en camino, permanecerá en Miramar el rey, el cual se encuentra perfectamente, sin más contrariedad que la de no poder salir de sus habitaciones. Allí despacha con los jefes de Palacio y con su secretario particular, allí firma los decretos y desde allí conversa por teléfono con el presidente del Consejo y con el ministro de Estado.

El personal del ministerio del barrio de Gros abandonará hoy el edificio y casi todo él se irá á Madrid esta tarde en el expreso. Quedará algún que otro funcionario á las órdenes del señor Dato, que continuará aquí como ministro hasta la marcha del rey. El señor Dato, que está muy mejorado, es casi seguro que se traslade con su familia al hotel María Cristina.

Ayer, como todos los días, despachó los asuntos del ministerio con el jefe de Jornada, señor Palacios, y éste recibió luego á los periodistas según costumbre.

ta animalidad, tanto menos culpable, tanto menos responsable cuanto más salvaje é inculto fuera?

No, y mil veces no. Cada día se avanza un poco en el camino de la civilización y el progreso. Aun lo más obscuro y temible para los espíritus reaccionarios de una época, es claridad y disciplina para las generaciones futuras. Así ha sucedido desde los principios del mundo, y así sucederá siempre, hasta que la Humanidad haya llegado á abrasarse en su propio fuego de amor, hasta que el dolor, la alegría y la necesidad de uno sea la necesidad, la alegría y el dolor de todos, como en el hombre lo es, para el todo, lo que es para cada una de las partes, donde no puede existir contrariedad en las leyes de la conservación de un órgano ó miembro, sin que pronto ó á la larga se resientan y contradigan los demás.

Tal vez, atendiendo al enunciado de esta ley, no á su racional y justo empleo, el partido conservador de Alemania ha cref-

Comenzó dándonos la noticia de la marcha del personal del ministerio y de que el ministro prolonga su estancia, así como la de que el día 27 del actual se reunirá en San Sebastián la Comisión internacional—franceses y españoles—llamada de los ferrocarriles transpirenaicos.

Conocida es de cuantos frecuentamos asiduamente el ministerio de Estado, lo que es la reserva y la discreción diplomáticas. Un diplomático es todo lo contrario que un político: locuaces y expansivos éstos, sobre todo cuando la locuacidad les es conveniente para sus fines; «reservados», y con todas las palabras dentro del cuerpo, los otros, que no hablan más que lo puramente preciso. Por eso, cuando ayer un compañero preguntó al diplomático señor Palacios acerca de una noticia de Madrid publicada en LA VOZ, referente á unas palabras puestas en boca del conde de Romanones, quien dijo que la nota de Turquía no era conocida por el Gobierno, extrañándole mucho que el señor Dato no la hubiera transmitido, nos dijo: «Desconocía eso que ustedes me dicen. Por mi parte, lo único que puedo decirles es que les facilité la nota porque así me lo ordenó el ministro y éste habla telefónicamente todos los días con Madrid.»

Terminó diciéndonos que se habían enviado varios decretos á la firma del rey, cuya relación se nos facilitaría así que estuviesen firmados.

NOTA OFICIOSA

En el ministerio de Estado facilitaron anoche la siguiente:

«Son equivocadas las manifestaciones de que se hacen en algunos periódicos, según los cuales el ministro no había dado conocimiento al Gobierno de la nota del encargado de Negocios de Turquía solicitando se transmitiese al presidente de los Estados Unidos el mensaje del Gobierno otomano relativo á negociaciones para la paz. El ministro de Estado, que recibió la nota en cuestión el sábado, se apresuró á transmitirla á nuestro embajador en Washington, y remitió el mismo día al presidente del Consejo de ministros copia en que se insertaba la traducción literal de la expresada comunicación.»

LA MARCHA DE LA REINA

En el segundo expreso, que tiene su salida á las 950 de la noche marchó para Madrid la reina doña Victoria, acompañada de la duquesa de San Carlos. El viaje lo hacían en un coche-salón del tren real.

Por orden expresa de la reina, no se le tributaron honores.

A la estación acudieron á despedirla la reina doña María Cristina, el capitán general, gobernadores civil y militar, alcalde y una comisión de concejales, diputados provinciales, personal palatino y escaso público, pues la noche estaba verda-

deramente horrible, cayendo agua sin cesar.

La reina recibió inequívocas muestras de afecto y respeto.

LA FIRMA

En la estación nos fué facilitada la nota de los decretos que ayer tarde firmó el rey, y son los siguientes:

Presidencia.—Restableciendo en todas las provincias del reino la garantía expresada en el párrafo 1.º del artículo 13 de la Constitución, suspendida por el real decreto de 31 de Agosto último.

—Aprobando las plantillas del personal facultativo y subalterno del Consejo de Estado, formadas con arreglo á la ley de bases de 22 de Julio del año actual y reglamento dictado para la ejecución de la misma.

Instrucción Pública y Bellas Artes.—Jubilando á don Manuel Bedmar y Escorial, catedrático de la Universidad de Murcia.

De Fomento.—Creando en el ministerio de Fomento un Centro dependiente de la Dirección General de Obras Públicas que se denominará Sedvicio Central para el estudio de los materiales de construcción.

—Disponiendo que la velocidad de los tranvías en el interior de las poblaciones y los que circulen por carreteras se rijan por el artículo 121 del reglamento para ejecución de la ley de ferrocarriles.

—Numerosos decretos relativos á personal de ingenieros, ayudantes, oficiales del ministerio y diferentes centros dependientes de éste, que no revisten interés general.

De Guerra.—Fijando en setenta y cinco mil el número de hombres que han de constituir el cupo total de filas correspondiente al año actual y efectuando su distribución entre las Cajas de recluta.

—Concediendo la libertad condicional á cincuenta y cuatro reclusos sentenciados por los Tribunales del fuero de Guerra que se hallan en los establecimientos comunes en el cuarto período penitenciario, que llevan extinguidas tres cuartas partes de su condena y cuyas propuestas corresponden al tercer trimestre del año actual.

—Nombrando consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general de división don César Aguado y Guerra.

—Disponiendo que el general de división en situación de primera reserva don Cayetano de Alvear y Ramírez de Arellano pase á la situación de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva don Máximo Pascual de Quinto pase á la situación de segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

La independencia de Polonia

PAR TELEGRAMA

París, 16.

ZURICH.—Todos los periódicos de la Polonia alemana publican el siguiente llamamiento dirigido á los polacos incorporados al imperio:

«La hora ha sonado para nosotros, polacos, de elevar la voz y exigir el respeto de los derechos imprescindibles de nuestra nacionalidad. La partición de Polonia ha constituido el más odioso abuso de poder que registra la historia moderna y ha creado un foco de opresión política en Europa.

Nosotros, habitantes de los países polacos incorporados á Prusia, venimos á manifestar nuestro acuerdo y nuestra unidad por medio de todos nuestros representantes políticos y de todos los partidos polacos sin excepción. Consideramos como deber nuestro, confirmar por un acto de común voluntad, la actitud adoptada por nuestros representantes en el Reichstag el 5 de Octubre.

Este llamamiento, firmado por todas las organizaciones polacas de Alemania (de todos los comités electorales y de todos los directores de periódicos polacos que se publican en Alemania, sin distinción de partidos, ha provocado viva emoción.

Mariano SALAVERRIA.